



Curso de formación para el turno de oficio: Derecho Penitenciario

Del 1 de febrero al 3 de marzo, 2021

30 horas lectivas-16:00 a 19:00 horas

Coordinadora del Área Penal: Dña. María Escanciano García-Miranda

Primera sesión. - lunes, 1 de febrero

16:00 a 17:30 horas

La administración penitenciaria.

1. Administración central. Secretaría general de IIPP. Direcciones generales, subdirecciones generales. Inspección penitenciaria. Organización y competencias.
2. Administración periférica. Establecimientos penitenciarios.
 - Estructura. Polivalencia. Habitabilidad. Principio celular.
 - Organización y funciones:
 - Órganos colegiados: Consejo de dirección, comisión disciplinaria, junta de tratamiento, equipos técnicos.
 - El director, los subdirectores, administrador, jefes de servicio, funcionario de custodia.
 - Unidades psiquiátricas, unidades dependientes, unidades de madres, unidades extra-penitenciarias, departamento para jóvenes, departamentos mixtos.

Dña. Nieves Martínez Sánchez. Directora del Centro Penitenciario de Asturias.

17:30 a 19:00 horas

Relación jurídica penitenciaria.

- Ingreso en prisión.
- Los traslados.
- Los derechos y deberes de los internos.

Dña. Ana Isabel Prieto Torices. Abogada del ICA Oviedo.

Segunda sesión. - miércoles, 3 de febrero

16:00 a 18:00 horas

Clasificación penitenciaria

- Separación interior.
- Individualización científica.
- Correlación grado y régimen de vida (primer grado, segundo grado, tercer grado)

El procedimiento de clasificación inicial y sus pretensiones

D. Ángel Merchán González. Jurista del CIS del Centro Penitenciario de Asturias.

18:00 a 19:00 horas

Progresión y regresión de grado. Revisión de la clasificación

Dña. Ana Isabel Prieto Torices. Abogada del ICA Oviedo.

Tercera sesión. - lunes, 8 de febrero

16:00 a 17:30 horas

Régimen disciplinario

- Faltas y sanciones.
- Procedimiento.
- Ejecución de sanciones. Especial consideración a la sanción de Aislamiento.
- Prescripción y cancelación.
- Recompensas

D. Ángel Merchán González. Jurista del CIS del Centro Penitenciario de Asturias.

17:30 a 19:00 horas

Trabajo penitenciario

- Concepto. Trabajo ocupacional y trabajo productivo.
- Derechos laborales de los internos.
- Organización, promoción, remuneración, suspensión y extinción de la relación laboral.
- Recursos y reclamaciones judiciales.

D. Jaime Castaño Sánchez. Coordinador de Servicios del CIS.



Cuarta sesión. - miércoles, 10 de febrero

16:00 a 18:00 horas

Comunicaciones y visitas

- Comunicaciones orales.
- Comunicaciones íntimas, familiares y de convivencia.
- Comunicaciones escritas.
- Comunicaciones telefónicas.
- Comunicaciones con abogados, procuradores, autoridades y otros profesionales.
- Limitaciones de las comunicaciones.

D. Juan Carlos Argüeso Fernández. Director de Programas del Centro Penitenciario de Asturias.

18:00 a 19:00 horas

Prestaciones sanitarias

- Contención mecánica.

D. José González Marqués. Subdirector Médico del Centro Penitenciario de Asturias.

Quinta sesión. - lunes, 15 de febrero

16:00 a 17:30 horas

Régimen penitenciario

- Concepto y modalidades
 - Régimen ordinario, abierto y cerrado.

Dña. Ana Isabel Prieto Torices. Abogada del ICA Oviedo.

17:30 a 19:00 horas

- Limitaciones regimentales. Seguridad interior. Uso de medios coercitivos. Los FIES.

D. Juan Carlos Argüeso Fernández. Director de Programas del Centro Penitenciario de Asturias.

Sexta sesión. - miércoles, 17 de febrero

16:00 a 17:00 horas

Tratamiento penitenciario

- Concepto. El programa individualizado de tratamiento.

Dña. Ana Isabel Prieto Torices. Abogada del ICA Oviedo.

17:00 a 19:00 horas

- Los programas y actividades de tratamiento.
- Salidas programadas, grupos en comunidad terapéutica, programas de actuación especializada.

El pago de la responsabilidad civil en el ámbito penitenciario

Prestaciones asistenciales

D. Ángel Merchán González. Jurista del CIS del Centro Penitenciario de Asturias.

Séptima sesión. - lunes, 22 de febrero

16:00 a 19:00 horas

Permisos de salida y recursos contra su denegación

- Ordinario.
- Extraordinario.
- Por motivos médicos.
- Salidas de autogobierno.
- Otras salidas.

Dña. Ana Isabel Prieto Torices. Abogada del ICA Oviedo.



Octava sesión. - miércoles, 24 de febrero

16:00 a 19:00 horas

El juzgado de vigilancia penitenciaria

- Funciones y competencias.
- Quejas y reclamaciones.
- Recursos contra resoluciones administrativas.
- Recursos contra resoluciones judiciales: queja, reforma, apelación, casación para unificación de doctrina penitenciaria.
- Medidas de seguridad.

Dña. Elvira Gutiérrez Hernández. Juez de Vigilancia Penitenciaria.

Novena sesión. - lunes, 1 de marzo

16:00 a 17:00 horas

- La libertad condicional: suspensión de o que resta de cumplimiento de la condena.
- Los beneficios penitenciarios: adelantamiento de la libertad condicional e indulto penitenciario.
- Abono de la prisión preventiva impropia
- La ley 23/2014, de 20 de noviembre, de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la unión europea.

Dña. Elvira Gutiérrez Hernández. Juez de Vigilancia Penitenciaria.

17:00 a 19:00 horas

Acumulación de condenas (Art. 76 CP)

Refundición de condenas (Art. 193.2 RP)

D. Jaime Castaño Sánchez. Coordinador de Servicios del CIS.

Décima sesión. - miércoles, 3 de marzo

16:00 a 18:00 horas

El interno extranjero

- Conexiones entre el derecho administrativo de extranjería con el derecho penitenciario.
- Referencias de la legislación penitenciaria a la condición de extranjero.
- Convenios de traslado de personas condenadas.
 - Convenios multilateral de Estrasburgo.
 - Convenios bilaterales.

Dña. Ana Isabel Prieto Torices. Abogada del ICA Oviedo.

18:00 a 19:00 horas

- Servicios de orientación y asistencia jurídica penitenciaria a turnos de oficio especializados en materia penitenciaria. Referencia a los encuentros SOAJP que se celebran en el seno del CGAE, y a la subcomisión de derecho penitenciario del CGAE.

D. Faustino Barriguín Fernández. Abogado de ICA León.